

SESION DE CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO Nº 03-20-

En Concepción, a jueves **15 de marzo de 2010** en dependencias del Salón Azul de la Dirección de Bibliotecas tuvo lugar la Sesión Extraordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el Sr. Rector, don SERGIO LAVANCHY MERINO.

Asisten Sres.: ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Vicerrector; ALBERTO LARRAIN PRAT, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; RODOLFO WALTER DIAZ, Secretario General.

Decanos Sres.:

RODOLFO ARAYA DURAN, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

ALEX BUSTOS LEAL, Facultad de Odontología

CARLOS CALVO MANFIL, Facultad de Farmacia.

FRANKLIN CARRASCO VASQUEZ, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

SERGIO CARRASCO DELGADO, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

ABELARDO CASTRO HIDALGO, Facultad de Educación.

NELSON CARVAJAL BAEZA, Facultad de Ciencias Biológicas.

RAUL CERDA GONZALEZ, Facultad de Agronomía

MIGUEL ESPINOSA BANCALARI, Facultad de Ciencias Forestales.

RAUL GONZALEZ RAMOS, Facultad de Medicina.

LUIS HAUENSTEIN DORN, Director Unidad Académica Los Ángeles.

PATRICIO OYANEDER JARA, Facultad de Humanidades y Arte.

JORGE ROJAS HERNANDEZ, Facultad de Ciencias Sociales.

JUAN SAAVEDRA GONZALEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

ALEJANDRO SANTA MARIA SANZANA, Facultad de Ciencias Veterinarias RICARDO UTZ BARRIGA, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía. JOEL ZAMBRANO VALENCIA, Facultad de Ingeniería.

Invitados Permanentes: Sr. Fernando Bórquez L., Director General Campus Chillán, Sr. Miguel Campos S, Director Escuela de Educación y Sr. Luis Navarrete Z., Director Escuela de Ciencias y Tecnología del Campus Los Ángeles.

En reemplazo de los Decanos de las Facultades de: Ciencias Químicas e Ingeniería Agrícola, asisten, Sr. Carlos Millán H. Vicedecano y Sr. Luis Arumí R., Director de Recursos Hídricos.

Invitados: Sr. José Sánchez H., Director de Docencia.

Representación Estudiantil: Karol Cariola O, Presidente y Camilo Riffo Q., Vicepresidente, Federación de Estudiantes.



TABLA:



PUNTO UNICO

Informe de la situación de la Universidad de Concepción con ocasión del reciente terremoto. Adopción de los acuerdos que correspondan.

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

El Sr. Rector, señala en forma previa, que se extendió invitación para esta sesión a los Directores de Escuelas del Campus Los Ángeles, el Sr. Miguel Campos S. (Escuela Educación) y Sr. Luis Navarrete Z. (Escuela de Ciencias y Tecnología).

Seguidamente el Sr. Rector hace un recuento general y detallado de la situación que se vivió en la Universidad inmediatamente de ocurrido el terremoto, y los esfuerzos llevados a cabo por el Director de Servicios, los Vicerrectores, Servicios de Vigilancia entre otros, necesarios para la emergencia que se enfrentaba. Se procedió como primera preocupación ver con los ingenieros civiles y especialistas el estado de los edificios, sus estructuras, contenidos (laboratorios, reactivos, gases, etc.) y una evaluación de la peligrosidad que ello significaba, donde ha tenido especial actividad el Profesor Márquez de la Facultad de Ingeniería, Departamento Química (Director de Programa Materiales Peligrosos).

Explica en detalle los daños sufridos por la Facultad de Ciencias Químicas, y la Estación de Biología Marina de Dichato.

Informa sobre el fallecimiento de dos estudiantes, Rodrigo Vidal de Medicina Veterinaria del Campus Chillán y Patricia Solís de Kinesiología y respecto del profesor Marcelo Tima de Agronomía del Campus Chillán, quien ya se había jubilado. Pide por todos ellos, un minuto de silencio. Se cumplió.

Se refiere luego a la normalización de las actividades y a las dificultades que se presentaban para la determinación de sus fechas, quedando como definitivas, el 15 de Marzo del presente año para los funcionarios y el 5 de abril para los alumnos, bajo condición, de la necesaria flexibilidad que deberá seguirse caso a caso, atendido los efectos del sismo y el gran problema del desplazamiento peatonal y vehicular (caso San Pedro).

Formula precisión en cuanto a la necesarias medidas de prevención y seguridad que se deberán adoptar para la ocupación de las dependencias a fin de evitar accidentes y daños por miembros de la comunidad universitaria.

En lo que respecta a las actividades que se desarrollan en los Campus de Chillán y Los Angeles, indica que se reunió oportunamente con sus académicos y funcionarios y equipos directivos, observándose que el funcionamiento es relativamente normal.

Respecto del caso de la Facultad de Ciencias Químicas, señala, de la primera preocupación fue atender a sus académicos que perdieron oficinas, para lo cual se dispuso la entrega de ciertas dependencias de Medicina Veterinaria de Concepción, de Explora y de Contraloría, repartición esta última que se encuentra trasladándose a la casa que se habilitó para reestructurar el funcionamiento con Servicio Jurídico. Queda pendiente el tema de la docencia de los Laboratorios, en donde se está trabajando para una solución.

Sobre la situación de la Facultad de Odontología explica que su edificio tiene daños en columnas perimetrales y fue clasificado por especialistas en categoría 2, que significa reparable, a diferencia de la categoría 1, que es demolición. Se tomó contacto con los ingenieros y con la firma constructora para su reparación, la que debe evaluarse.

Sobre los otros edificios que presentan situaciones menos complejas que las anteriores, muestran fallas pero de distinta naturaleza. Comenta el caso de los edificios de Economía, Derecho, Ciencias Físicas y Matemáticas y Educación, advirtiendo que luego se referirá a esta temática seguidamente el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos.

Destaca a continuación la importante actividad solidaria y de ayuda que han desarrollado los estudiantes de diversas disciplinas como es el caso de los alumnos de postgrado de Oceanografía, que en un primer momento se organizaron para dar asistencia a Dichato. Comenta el apoyo que la Universidad entregó a los alumnos con vehículos, combustibles, salvoconductos, lugares de acopio, etc.). Posteriormente añade que se integraron alumnos de otras especialidades, incluyendo el área médica y de la salud.

Continúa ahora refiriéndose a la ayuda ofrecida por Universidades Extranjeras, Nacionales y demás Instituciones, a partir desde el primer momento del desastre, lo que resulta e su opinión muy gratificante. Comenta la ayuda particular ofrecida por las Universidades de Sienna, Berkeley, Córdoba y la Universidad Austral de Chile. Explica que al efecto se nombró una Comisión, que quedó centrada en la Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales para organizar, centralizar y preparar toda la información, para luego solicitar dicha ayuda internacional.

Asimismo a este respecto, informa, sobre la campaña de solidaridad que han desplegado los ex alumnos, orientada fundamentalmente a los hogares estudiantiles. Coordina esta actividad la señalada Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales. Se adoptó un lema tomando parte de nuestro himno "UNIVERSITARIOS ARRIBA, ARRIBA DE PIE".

Reitera finalmente que en adelante se deberá disponer de mucha flexibilidad para el cumplimiento de las jornadas, atendido el problema de conectividad que presenta Concepción, por lo que se hace necesario un trabajo muy estrecho entre las autoridades, académicos y trabajadores.



A continuación, solicita al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicas y Administrativos, don Alberto Larrain Prat, presente un informe evaluación de edificios (116) que incluye desde los grandes edificios hasta pequeñas estructuras, en donde se puede apreciar sin dificultad las unidades de cada Facultad.

El Sr. Larrain procede a su exposición, apoyado en diapositivas que se reproducen a continuación, y respecto de las cuales se detiene para destacar algunos aspectos principales de las mismas, y en que se aprecia la evaluación de edificios al 14 de marzo del presente año, en donde se aplican criterios sobre habitabilidad de los mismos:

EVALUACION EDIFICIOS UNIVERSIDAD DE CONCEPCION AL 14.03.2010

CRITERIO DE HABITABILIDAD PARA INGRESO DE FUNCIONARIOS (DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTRUCTURAL).

- 1: HABITABLE DESPUES DE REPARACION (ACCESO RESTRINGIDO, SÓLO SE REQUIERE PRESENCIA DE JEFE ADMINISTRATIVO, ENCARGADOS DE EDIFICIOS Y/O AUXILIARES PARA FACILITAR EL INGRESO DE LOS EVALUADORES Y/O CONTRATISTAS)
- 2: HABITABLE CON REPARACION SIMULTÁNEA (SE RECOMIENDA QUE LOS USUARIOS EVALÚEN LA CONVENIENCIA DE UTILIZAR SUS DEPENDENCIAS MIENTRAS SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE REPARACION DE TABIQUES, VENTANAS Y OTROS)
- 3: HABITABLE (EN ALGUNOS CASOS SE REALIZARÁN REPARACIONES MENORES)
- P. PENDIENTE (SE REQUIERE PRESENCIA DE JEFE ADMINISTRATIVO, ENCARGADOS DE EDIFICIOS Y/O AUXILIARES PARA FACILITAR EL INGRESO DE LOS EVALUADORES)

	P179/30-00/30A4000/Ca.	PO	FECHA	FECHA ESTIMADA REPOSICIÓN				
ITEM	<i>EDIFICIOS</i>	CRITERIO HABITABILIDAD	ELECTRICIDAD	AGUA POTABLE	GAS NATURAL			
***************************************	FACULTADES			***************************************				
	ODONTOLOGÍA	1	11/3 10	11 3/10	EN EVALUACIÓN			
2	MEDICINA	2	10/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN			
3	FONOAUDIOLOGIA Y KINESIOLOGIA	3	10/3/10	17.3.10	EN EVALUACIÓN			
4	ANATOMIA	P	10/3/10	17/3/10	CAMBIAR			
5	CS. BIOLOGICAS-ARCO	P	10/3/10	17'3'10	CAMBIAR			
6	BIOLOGIA MOLECULAR 1°, 2° Y 3° PISO	2	6/3:10	16/3/10	EN EVALUACIÓN			
7	BIOLOGIA MOLECULAR 4° PISO Y CAJA ESCALA EXTERIOR	***	6/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN			
8	OSTEOTEC4	Р	6/3/10	16 3 10	EN EVALUACIÓN			
9	HUMANIDADES Y ARTE (EX-LENGUAS)	2	10/3 10	10/3/10	CAMBIAR			
10	ARTES PLASTICAS	2	10-3-10	ROTURA INT.	CAMBIAR			
11	TALLERES ARTES PLASTICAS	p	11/3′10	113:10	EN EVALUACIÓN			

13 DEPTO	. FILOSOFÍA - LOS OLMOS . FILOSOFÍA - ED. LARENAS				ACTA APROBADA CON FECHA DOMY 2010
13 DEPTO.		1			# 20.
13 DEPTO. 14 DEPTO.		I			10 11 1
13 DEPTO. 14 DEPTO.		***************************************	12 2.10	12.7 7.6	AN S
14 DEPTO	. FILOSOFIA - ED. LARENAS		12 3/10	16/3.10	48
And the state of t		P	15/3/10	153-10	AIBLE .
15 LEYES	. HISTORIA	Р	12:3:10	ROTURA INT.	CAMBIAR
		2	9/3/10	10.3.10	CAMBIAR
16 FARMACIA	4	P	HASTA V°B° MATPEL	HASTA V°B° MATPEL	CAMBIAR
17 CS. NATUI	RALES Y OCEANOGR.	3	11/3/10	163 10	CAMBIAR
18 VIVERO	OS Y BIOENSAYO	Р	10/3/10	11 3 10	CAMBIAR
19 CABINA	A N°3 - CS. NAT Y OCEAN	2	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
20 CABINA	4 №5 - CS. NAT Y OCEAN	2	10/3:10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
21 CABINA	4 №10 - CS. NAT Y OCEAN	2	10-3/10	16/3-10	EN EVALUACIÓN
22 CS. QUÍM	ICAS - EX FISICA	, Co.	HASTA V°B° MATPEL	HASTA V°B° MATPEL	CAMBIAR
23 CS. QC.	AS EX QUIMICA	1	HASTA V°B° MATPEL	HASTA (**B* MATPEL	CAMBIAR
24 CS. QC	ASEX MATEMATICA	3	HASTA V*B° MATPEL	HASTA V°B° MATPEL	CAMBIAR
25 Cs. QU.	ÍMICAS - EDIF, METALICO	W	QUEMADO	QUEMADO	QUEMADO
26 CS. DE	LA TIERRA (GENERAL)	2	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
27 SALA 2	08 Y OF, PROF. 3° P. CS. TIERRA	1	10.3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
28 CABIN	A N°4 - CS. QUIMICAS	2	10/3/10	16/3:10	EN EVALUACIÓN
29 INGENIE	RIA EDIF. CENTRAL	3	10/3/10	19/3/10	CAMBIAR
30 TEC. Q	DUÍMICO	P	HASTA V°B° MATPEL	HASTA V°B° MATPEL	CAMBIAR
31 ING. D	E SISTEMAS	2	15:3:10	153410	NO HAY
32 TEC. N	AECÁNICO	2	10/3/10	10/3·10	CAMBIAR
33 TERMO	OFLUIDOS	2	10/3/10	10/3/10	CAMBIAR
	TA PILOTO MET.	2	10/3/10	ROTURA INT.	CAMBIAR
	LURGIA	3	11/3:10	12/3 10	GAS LICUADO
	O MATERIALES	P	9310	10 3-10	CAMBIAR
	1		Rition of the State of the Stat		
	TIVIL Y AEROESPACIAL	2	9/3/10	10 3 10	EN EVALUACIÓN
38 IIT	80001101101	3	15:3:10	15 3 · 10	CAMBIAR

	U			CON FECHA CON FECHA MAY 2010
40 CABINA Nº6 - CS. FISIC Y MAT	2	10/3/10	16/3:10	EN A SO THE
41 CABINA Nº7 - CS. FISIC Y MAT	2	10/3/10	16/3/10	EN EVELULCIÓN
42 EDUCACIÓN - EDIF. NUEVO	3	11 3/10	16/3.10	CAMBIAR
43 EDUCACIÓN - EDIF, ANTIGUO	1	PENDIENTE	ROTURA INT.	CAMBIAR
44 GIMNASIO E	Р	11/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
45 DEPTO EDUC. FISICA	P	11:3:10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
46 DEPTO, MUSICA		PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
47 CS. SOCIALES	2	10.3/10	10/3 10	EN EVALUACIÓN
48 CABINA №8 - CS. SOCIALES	2	10-3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
49 CABINA №9 - CAPSI, CS. SOCIALES	2	10:3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
50 ARQUITECTUR4	3	9/3/10	10:3/10	EN EVALUACIÓN
51 GEOGRAFIA	1	9:3:10	10-3 10	EN EVALUACIÓN
52 ECONOMIA - EDIF. NUEVO	3	10/3/10	10/3/10	CAMBIAR
53 ECONOMIA - EDIF. ANTIGUO	,	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
54 CS. VETERINARIAS EDIF.DOCENTE	3	8/3/10	9/3/10	EN EVALUACIÓN
55 CLINICA VETERINARIA	3	8/3-10	9/3/10	EN EVALUACIÓN
56 LAB. VETERINARIAS	2	9/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
57 CS. FORESTALES	3	9/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
CENTROS				
58 BIOTECNOLOGÍA	1	10-3-10	17′3/10	EN EVALUACIÓN
59 GEA-CABINA №12	1	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
60 CABINA Nº13 - GEA	3	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
61 CABINA N°2 - GEA	3	10/3/10	16.3/10	EN EVALUACIÓN
62 EULA NºI	2	9/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
63 EULA N°2	3	12/3/10	16.3-10	EN EVALUACIÓN
64 EULA N°3	2	9-3/10	16:3/10	EN EVALUACIÓN
65 CFRD	2	11/3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN
66 TIGO	P	11/3/10	AUTONOMO	LICUADO
67 CRAI	3	10/3/10	10/3/10	CAMBIAR
68 CICAT		PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

ob/or	icos	estos		sion)	
				2	
				×	
		Ť		ė,	
V		職員 3	4		

		U				SECRETARIO GENERAL MINISTRO DE PE CONSEJO ACADEMICO
69	UDT	2	PENDIENTE	PENDIENTE	PE, DIJO	NO GENE
					A C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	C ETA
	EDIFICIOS CENTRALES					<u>~</u>]
70	RECTORÍA	2	6/3/10	6.3.10	C.AMBIAR	
71	VICERRECTORIA (VRAEA)	2	9/3/10	10/3/10	NO HAY	
72	VIRGINIO GOMEZ	2	9:3:10	10/3 10	CAMBIAR	
73	DIR. DOCENCIA	2	9/3:10	10/3/10	CAMBIAR	
74	UDARAE	3	9-3/10	10/3 10	CAMBIAR	
75	CONTRALORIA	2	12/3/10	12/3/10	CAMBIAR	
76	DTI	3	8:3/10	16.3 10	EN EVALUACIÓN	
77	CABINA NºI - DIR. ASUNTOS ESTRATE.	1	10.3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN	
78	POSTGRADO	3	8/3/10	8:3/10	CAMBIAR	
79	CASA DEL DEPORTE - ADMINISTRAC.	3	10.3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN	
80	GIMNASIOS A Y B	1	10.3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN	
81	ESTADIO	3	9/3/10	17-3/10	NO HAY	
82	GIMNASIO C	3	9/3/10	17.3.70	EN EVALUACIÓN	
83	GIMNASIO D	1	9:3/10	17:3/10	EN EVALUACIÓN	
84	CAMARINES	2	9-3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN	
85	MULTICANCHAS	2	9/3/10	17/3/10	NO HAY	
86	BIBLIOTECA CENTRAL	2	9:3:10	9/3/10	CAMBIAR	
87	PINACOTECA	2	10.3.70	10/3/10	CAMBIAR	
88	EMPREUDEC	2	9.3/10	10:3:10	EN EVALUACIÓN	
89	EMPRENDO-INCUBA	2	9-3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN	
90	EX-EXPLORA	3	9.370	10:3:10	**************************************	
91	ENLACES	2	9/3/10	10-3/10	EN EVALUACIÓN	
92	FORO	2	9-3-10	19310	GAS LICUADO	
93	CASINO LOS PATOS	2	10.3/10	17 3/10	EN EVALUACIÓN	
94	HOGARES - LOS TILOS	P	8/3/10	8/3/10	EN EVALUACIÓN	
95	HOGAR LOS AGUILERAS	P	PENDIENTE	PENDIENTE	EN EVALUACIÓN	
96	HOGAR BARROS ARANA	1	PENDIENTE	PENDIENTE	EN EVALUACIÓN	
97	HOGAR FREIRE	P	PENDIENTE	PENDIENTE	EN EVALUACIÓN	

Página 7 de 14

WINNEYS AND THE STREET	Programmer and anticomposition of the state			·	
98	HOGAR RENGO	1	PENDIENTE	PENDIENTE	EN E AL GOLDE
99	CEDIN	2	9/3/10	10:3 10	EN E QUALITÓN
100	JARDIN PEQUEÑO PUDU	P	15/3-10	15:3:10	EN EVALUACIÓN
101	CASA SINDICATOS	P	8/3/10	12/3/10	NO HAY
102	CASA DE ACADEMICAS Y PROF.	P	15/3/10	15 3 70	CAMBIAR
103	TALENTOS	3	10/3-10	16:3:10	EN EVALUACIÓN
104	AULAS CENTRSALVADOR GALVEZ	2	11/3.10	11:3:10	CAMBIAR
105	AULAS № 7	3	11/3:10	11.3/10	NO HAY
106	AULA N°9	3	10/3 10	NO OCUPA	NO HAY
107	EDIF. AULAS I -2- 3 Y BAÑOS	***	10/3:10	10/3-10	EN EVALUACIÓN
108	EDIF. AULAS N°4	2	10/3 10	10-3.10	EN EVALUACIÓN
109	CENTRAL TERMICA - TALLERES	3	9/3/10	9:3/10	EN EVALUACIÓN
110	PARQUES Y JARDINES - CAMARINES	1	9/3 [0	10/3/10	EN EVALUACIÓN
111	PARQUES Y JARDINES - ADMINISTR.	3	9/3-10	103/10	EN EVALUACIÓN
112	ABASTECIMIENTO	2	9/3/10	8-3/10	EN EVALUACIÓN
113	MATPEL (BIOLOG. MOL)	3	8/3.10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
114	MATPEL (MOVILIZAC)	3	11/3:10	11/3/10	EN EVALUACIÓN
115	TVU Oficinas	2	8/3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN
	-to-disposes			1	TO A CONTRACT OF THE CONTRACT

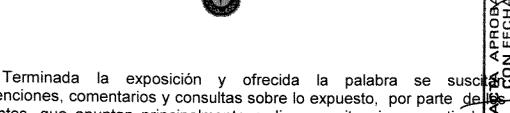
8/3:10

11/3/10

EN EVALUACIÓN

NOTAS:

- EN CASO DE NO DISPONER DE AGUA POTABLE, SE DEBEN CLAUSURAR LOS BAÑOS
- CLAUSURAR ASCENSORES HASTA QUE ESTOS SEAN REVISADOS
- EL GAS NATURAL DE 5250 SE DEBE CAMBIAR A GAS LICUADO O NATURAL DE 9300. SE ESTIMAN 60 DIAS
- LAS MATRICES DE AGUA POTABLE ESTAN EN REVISION Y REPARACION DE LAS DAÑADAS.
- LAS REDES INTERIORES DE AGUA POTABLE SE REVISARAN Y REPARARAN EN UN TIEMPO ESTIMADO DE 15 DIAS
- SE ESTAN REPARANDO LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DAÑADAS INTERIORMENTE. SE ESTIMAN 15 DIAS
- LABORATORIOS: POR RAZONES DE SEGURIDAD. PREVIO AL INICIO DE ACTIVIDADES. LAS BOMBONAS DE GASES DEBERÁN SER INSTALADAS EN LOS EXTERIORES DE LOS EDIFICIOS (SE ESTÁ HACIENDO CATASTRO Y EVALUACION)



ERAL MINISTRO I ACADEMICO

intervenciones, comentarios y consultas sobre lo expuesto, por parte de liberarios que apuntan principalmente a diversas situaciones particulares que se presentan en ciertas unidades académicas; a la necesidad de llevar adelante determinadas iniciativas que permitan obtener fondos, así como el desarrollo de específicas actividades culturales, como la realización de un concierto.

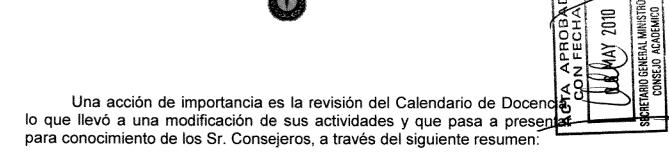
El Decano de la Faculta de Cs. Químicas Sr. Bernabé Rivas, entrega un detallado y completo informe sobre las acciones que se han debido desplegar en parte de la infraestructura dañada de su Facultad a fin de cumplir con los compromisos académicos y de investigación. Agradece la ayuda oportuna que se le ha entregado a su Facultad.

La Presidente de la Federación de Estudiantes, alumna Karol Cariola O., manifiesta la gran preocupación que siente el estamento estudiantil por los daños que se han ocasionado a la Universidad e indica la organización y esfuerzos que se han ejercido para llevar ayuda a sectores de la población muy afectados, como es el caso de Coliumo, Lota, Coronel, Penco, Tomé, y otras localidades, concentrándose en Dichato. Ofrece la condición de protagonista de la organización estudiantil para continuar con estas acciones de reparación y reconstrucción. Manifiesta además la inquietud que significan las actividades y compromisos académicos comprometidos y afectados por las consecuencias del sismo (matrículas, inscripción de asignaturas, facilidades, etc.)

El Sr. Rector motivo de las intervenciones producidas deja constancia de la labor ejemplarizadora que ha efectuado en estos tiempos difíciles el Director de Servicios de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos don Franz Dechent ,A. quien en el ámbito de competencia de su Dirección ha demostrado una entrega muy eficaz a los intereses de la Universidad.

Seguidamente el Sr. Rector pide al Director de Docencia, Sr. José Sánchez H., se refiera a las acciones desplegadas en esa Dirección para cumplir con los compromisos académicos y conseguir la normalidad en su funcionamiento.

El Sr. Sánchez indica, que tomando como base la fecha del 5 de abril como inicio de las clases, se comenzó a organizar la actividad académica a desarrollar. Se habilitó una página Web provisoria para atención de los alumnos en la solicitud de certificados. El Consejo de Docencia se reunió el viernes pasado para colaborar con el Director de Servicios (Sr. Dechent) en el levantamiento de las necesidades de equipamiento.



- 1) Las actividades académicas se iniciarán el 22 de marzo de 2010.
- La inscripción de asignaturas correspondiente al primer semestre, se hará entre los días 29 de marzo y el 2 de abril.
- 3) Las clases del primer semestre, se iniciarán el 5 de abril para todos los alumnos. Sin embargo, los Vicedecanos de las Facultades que dictan asignaturas que por motivos de fuerza mayor deban iniciar sus actividades en fecha posterior, deberán comunicarlo a la Vicerrectoría y a la Dirección de Docencia, a más tardar, el 2 de abril.
- 4) Los días 24 y 25 de marzo se efectuará el Proceso Centralizado de Control Académico, para determinar la situación académica de los alumnos, concluido el semestre anterior. El día 26 de marzo, las Facultades, realizarán la validación de dicho proceso y efectuarán las modificaciones que corresponda.
- 5) Los alumnos que estén en situación de pérdida de carrera podrán solicitar continuidad de estudios, para el primer semestre de 2010, hasta el 6 de abril. Dichas solicitudes, deberán estar resueltas a más tardar el 12 de abril del mismo año.
- 6) Para las asignaturas que comiencen a impartirse en el primer semestre, la fecha límite para que los correspondientes Vicedecanos autoricen, en casos justificados y excepcionales, la inscripción de asignaturas fuera de plazo o modificaciones a la inscripción de asignaturas, será el 30 de abril.
- 7) La fecha límite para registrar en el Sistema de Administración Curricular las Reincorporaciones que han sido aceptadas para el primer semestre, será el 30 de abril.
- 8) La fecha límite para que los estudiantes abandonen asignaturas semestrales o anuales inscritas en el primer semestre, en conformidad al Reglamento de Docencia de Pregrado, será el 30 de abril.
- 9) El día 30 de abril, se procederá al cierre de la etapa de inscripción de asignaturas, correspondiente al primer semestre, y el 7 de mayo se procederá a la depuración de las bases de datos del Sistema de Administración Curricular, para determinar en forma definitiva, quiénes adquieren la calidad de Alumno Regular.
- 10) La fecha límite para registrar en el Sistema de Administración Curricular las Titulaciones y los Egresados correspondientes al segundo semestre de 2009, será el 6 de mayo de 2010.
- Corresponderá al Director de Docencia coordinar las acciones tendientes al cumplimiento de los programas de asignaturas.

A continuación el Sr. Rector ofrece la palabra al Vicerrector, Sr. Ernesto Figueroa H., quien ha estado coordinando esta actividad no sólo con la Dirección de Docencia, sino con otras reparticiones.



El Sr. Figueroa informa que a partir del día viernes 5 de marzos cuando ya se había salido de la emergencia de los edificios y servicios comenzó a reunirse diariamente con todas las Direcciones de competencia, a la que se sumó Estudios Estratégicos y Relaciones Institucionales e Internacionales. Se priorizaron las medidas hacia los estudiantes. Se hizo toda una planificación salvaguardando la seguridad de los estudiantes para efectos de sus inscripciones.

Agrega, que en cuanto a las demás Direcciones se ha obrado de la manera siguiente:

En la Dirección de Postgrado, se puso en línea y también fijó las actividades docentes para el 5 de abril. Su Directora comenzó a trabajar con los Directores de Programa y se determinó que las asignaturas se inscribieran a través de ellos por disponer de más flexibilidad, sobre los estudiantes extranjeros, a quienes además se les facilitará un catastro de pensiones y departamentos.

En la Dirección de Investigación se trabajó directamente con la investigación de cada facultad. También se apuntó a un catastro de daños de equipos para proveer a la Comisión presidida por don Iván Araya sobre el tema de reconstrucción y ayuda internacional. Se estudia la instalación de una infraestructura provisoria (Containeres) de bajo costo, a la que se refiere en detalle. En cuanto a ayuda, se creó un Consejo de reconstrucción de la ciencia y tecnología en CONICYT.

En la Dirección de Extensión, respondiendo a la petición del Rector de dar la imagen de formalidad externa para que se vea que la Universidad está de pie, se inició a partir del jueves 11 de marzo, visitas como son habituales de público en general a la Pinacoteca. Se está programando una presentación del coro para los lugares más dañados, con el fin que la Universidad tenga presencia y pueda llevar ánimo. Se prepara igualmente la entrega de un concierto para la comunidad.

En la Dirección de Servicios Estudiantiles se asumió todo el tema de respaldo de los jóvenes, catastro de hogares, y se ha estado contribuyendo con combustible a fin de llegar a los lugares mas afectados.

En la Dirección de Bibliotecas, se tiene ya abierta sus puertas en primera instancia en un turno de 6 horas mientras los servicios no se regularizaban, y ahora, se encuentran totalmente normalizados.

En la Dirección de Estudios Estratégicos, sobre los procesos de acreditación se ha ido tomando contacto con la CNA y todas las agencias que contribuyen en este trabajo y se está haciendo una evaluación programa por programa, carrera por carrera y también desde el punto de vista institucional.

El proceso de acreditación institucional, se lleva bastante avanzado. Se tuvo que posponer visitas de pares externos, de modo que una vez que se tenga clara noción del retraso que significarían los efectos del terremoto, se estaría en condiciones de solicitar las prórrogas que correspondan.

Interviene el Decano de la Facultad de Cs. Sociales Sr. Jorge Rojas H. para exponer sobre la necesidad de instaurar un Comité de Crisis, en lo que pide reflexión a los demás Consejeros sobre el punto.

Además interviene el Decano de la Facultad de Educación, Sr. Abelardo Castro H., para informar la manera como se ha organizado su Facultad a través de un Comité de Emergencia y Reconstrucción indicando sus exitosos resultados.

El Sr. Rector solicita al Secretario General, Sr. Rodolfo Walter D., informe del proceso de Elección de Rector que se lleva a cabo.

El Sr. Walter informa que durante el mes de enero se constituyó el Tribunal de Elecciones encargado de dicha elección y se procedió a aprobar el Cronograma en virtud del cual se establecieron los plazos correspondientes, que se suspendieron durante las vacaciones, que debían reanudarse a contar del 1 de marzo.

Motivo de los efectos del terremoto, el proceso se interrumpió, lo que se estableció a través del Decreto U. de C. Nº 2010- 22 de 1 de marzo de 2010, ordenándose poner en conocimiento del Tribunal de Elecciones este hecho, atendiendo a que es el órgano revestido de máxima autoridad del proceso electoral, para que resuelva sobre los plazos ya fijados y que no pudieron cumplirse debido a las consecuencias del sismo. Explica lo referente a lo ocurrido con los plazos ya vencidos relativos a la objeción de las nóminas y presentación de candidaturas y su necesidad de fijar nuevas fechas.

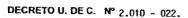
El referido tribunal tiene programada su reunión en la tarde del día de hoy a las 16.00 horas.

Se reproduce a continuación el señalado Decreto U de C Nº 2010-22.:

ETARIO GENERAL MINISTRO CONSEJO ACADEMICO







VISTO:

- El terremoto que afectó gravemente la zona centro-sur del país en la madrugada del dia sábado 27 de febrero pasado, que dio lugar a la declaración de zona de catástrofe a las regiones afectadas, impidiendo la reanudación de las actividades normales universitarias el dia 1 de marzo del presente año, suspendidas por el feriado universitario.
- La interrupción que el indicado hecho produjo respecto de los plazos pendientes para la objeción de las nóminas y de presentación de candidaturas en la elección de Rector de la Universidad de Concepción, por el periodo estatutario de cuatro años (2010 - 2014), alterándose con ello el procedimiento de elección a cargo del Tribunal de Elecciones, fijado por Decreto U de C Nº 2010-002.
- Lo establecido en el Reglamento de Elección de Rector, en los Estatutos de la Corporación y en el Decreto U. de C. Nº 2006-080 de 9 de mayo de 2006.

DECRETO:

- Declarase que los plazos de objeción de las nóminas y de presentación de candidaturas de la Elección de Rector de la Universidad de Concepción han quedados interrumpidos con motivo de la suspensión de las actividades universitarias, provocada por el terremoto.
- Póngase en conocimiento del Tribunal de Elecciones a cargo de la referida elección a objeto que, en su condición de máxima autoridad del proceso electoral, resuelva lo que corresponda respecto de la interrupción del proceso electoral.

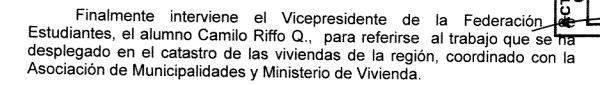
Transcribase a los integrantes del Tribunal de Elecciones, a los Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán, a los Decanos de Facultades, al Director del Campus Los Angeles, al Director del Centro EULA; a la Directora del Instituto GEA; a las Directoras y Directores de Docencia, Relaciones Institucionales e Internacionales, Bibliotecas, Estudios Estratégicos, Extensión, Postgrado, Investigación, Servicios Estudiantiles, Finanzas, Personal, Servicios, al Contralor, a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Registrese y archivese en Secretaría General.

Concepción, marzo 1 de 2010.

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

ROUGLFO WALTER DIAZ SECRETARIO GENERAL

Ofrecida la palabra interviene el Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Sr. Ricardo Utz B., para informar sobre una iniciativa de su Facultad que dice relación con el apoyo que se ha prestado a las Fuerzas Armadas por alumnos de su Facultad sobre levantamientos catastrales a través de una tecnología muy adelantada. En este sentido también indica sobre otra iniciativa que dice relación con el Plan Regulador de Concepción en cuanto a la revisión que debe hacerse sobre la altura de los edificios.



Se levanta la sesión a las 12.06 horas.

RODOLFO WALTER DIAZ SERGIO LAVANCHY MERINO RECTOR

MMH/RWD/rfp/mgp.

ETABIO GENERAL MINISTR CONSEJO ACADEMICO